



RESOLUCIÓN No. DESAJARR26-546
3 de junio de 2026

“POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBAN UNAS GARANTIAS”

El Director Seccional de Administración Judicial de Armenia Quindío, en ejercicio de las facultades Constitucionales y legales y en especial las conferidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, así como las conferidas por la Ley 270 de 1993, modificada por la Ley 2430 de 2024, Estatutaria de la Administración de Justicia y la Resolución 6424 de 03 de junio 2025 *“Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial”*, y

CONSIDERANDO:

Que, el veintitrés (23) de octubre de 2025, se celebró orden de compra No. OC 153960, suscrita con el proveedor UNION TEMPORAL SERVIR, identificado con NIT 901.939.168-8, integrado por LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC, identificado con NIT 901.747.916-6 con un 85% de participación dentro del proponente plural y PICKING S.A.S. BIC, identificado con NIT 901.723.372-6 con un 15% de participación dentro del proponente plural, cuyo objeto es: *“LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO PARA LOS DESPACHOS JUDICIALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA QUINDÍO.*

Que, el valor inicial de la orden de compra fue de OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 885.975.977,56).

Que se realizó la modificación de la Orden de Compra, con el fin de actualizar los valores del servicio de aseo, cafetería, mantenimiento y suministro de elementos de aseo, con ocasión del incremento del SMMLV y la variación del IPC aplicables para la vigencia 2026, conforme a lo informado por Colombia Compra Eficiente para las órdenes de compra en ejecución derivadas del AMP Aseo y Cafetería V.

Que, como resultado de dicha modificación, se adicionó la suma de CIENTO VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$125.960.268,00).

Que, en consecuencia, el valor total de la Orden de Compra No. 153960 de 2025 asciende a la suma de MIL ONCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$1.011.936.245,56).

Que, la orden de compra tiene una vigencia hasta el treinta y uno (31) de julio 2026.

Que, de conformidad con las Cláusulas 17.2 y 17.3 de la minuta de Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería V, los proveedores deben expedir las siguientes garantías a favor de la entidad compradora, para respaldo de la orden de compra:

Tabla 3 – Garantía de cumplimiento a favor de Entidades Compradoras

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento del contrato	20% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y doce (12) meses más.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	15% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y tres (3) años más.
Correcto funcionamiento y calidad de los bienes	10% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y doce (12) meses más. Este amparo deberá ser incluido por el Proveedor solo si dentro de la Orden de Compra se establece la adquisición de bienes por medio de compraventa.

Tabla 4 Suficiencia de Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual

Rango	Valor de las Órdenes de Compra		Cubrimiento requerido
	Mayor a	Menor o igual a	
1	0 SMMLV	1.500 SMMLV	200 SMMLV
2	1.500 SMMLV	2.500 SMMLV	300 SMMLV

Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente
 Dirección: Carrera 7 # 26 – 20 - Bogotá, Colombia
 Mesa de servicio: (+57) 601 7456788
 Atención al ciudadano: (+57) 601 7956600



ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA V, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y PROVEEDORES ADJUDICATARIOS.

3	2.500 SMMLV	5.000 SMMLV	400 SMMLV
4	5.000 SMMLV	10.000 SMMLV	500 SMMLV
i	2.500 SMMLV*[H]]	2.500 SMMLV*[i]]	5% del límite superior del rango

Si [i] es mayor a 30 el cubrimiento es de 3.750 SMMLV

Fuente: Colombia Compra Eficiente

Que, mediante correo electrónico del día veintisiete (27) mayo de 2026, fueron allegadas las garantías que respaldan la orden de compra.

En mérito de lo expuesto, la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia, Quindío,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la póliza de cumplimiento, calidad y correcto funcionamiento de los bienes, Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales Nro. 4385154, anexo, expedida por la compañía (**SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SAS**), para amparar la orden de compra Nro. 153960, cuyo objeto es *“Prestación de los servicios de aseo, cafetería, mantenimiento y suministro de elementos de aseo para los despachos judiciales y sedes administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia Quindío”*.

FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS: 02/06/2026:

PÓLIZA No.:	4385154 – Anexo / Modificación	Fecha expedición:	27/05/2026
ASEGURADORA:	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. – SURA		
AMPAROS	%	Vr. Asegurado	Vigencia
Cumplimiento del contrato	20%	\$202.387.250,00	Del 23/10/2025 hasta 31/07/2027
Pago de salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales	15%	\$151.790.437,00	Del 23/10/2025 hasta 31/07/2029
Calidad de los bienes y equipos suministrados	10%	\$101.193.625,00	Del 23/10/2025 hasta 31/07/2027

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar la póliza de responsabilidad civil extracontractual Nro. 013001041541, expedida por la compañía (**SEGUROS GENERALES SURAMERICANA**), para amparar la orden de compra Nro. 153960, cuyo objeto es *“Prestación de los servicios de aseo, cafetería, mantenimiento y suministro de elementos de aseo para los despachos judiciales y sedes administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia Quindío”*.

Póliza de Responsabilidad Civil extracontractual No. 013001041541 anexo 1:

9. ASEGURADO	10. BENEFICIARIOS
RAMA JUDICIAL DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA QUINDÍO	RAMA JUDICIAL DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA QUINDÍO TERCEROS AFECTADOS

11. AMPARO	12. Vr. Asegurado	13. Vigencia
Responsabilidad extracontractual Civil	\$350.181.000,00	Del 23/10/2025 Hasta 31/07/2026

Es importante traer a consideración, lo indicado en el texto aclaratorio de la Póliza de RC No. 013001041541, el cual indica:

* CONTRATISTAS/SUBCONTRATISTAS: OPERA EN EXCESO DE LAS PÓLIZAS DE RC DE LOS CONTRATISTAS SUBCONTRATISTAS Y SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE LOS MISMOS, ASÍ COMO LAS EMPRESAS DE VIGILANCIA.
* ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ AL RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL ARMENIA QUINDIO, COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR A FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA UNION TEMPORAL SERVIR, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA RC PROPIA E INDEPENDIENTE DEL RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL ARMENIA QUINDIO.
* BENEFICIARIO ADICIONAL: ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ AL RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL ARMENIA QUINDIO, COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.*

De conformidad con lo anterior, se evidencia que la póliza está constituida a favor de la entidad estatal.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Armenia, Quindío, a los dos (2) días del mes de junio de 2026.



JESUS EDUARDO MARTÍNEZ BERMEO

Proyectó: FOSORIOP 

Revisó:

SARIASF 

MRESTREZ 

Firmado Por:

Jesus Eduardo Martinez Bermeo

Director Seccional

Dirección Seccional De Administración Judicial

Dirección Ejecutiva

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **588506609c8901c555c0df960b4f399c1e8bf68579074e8cc2eb40fefcb3f960**

Documento generado en 04/06/2026 03:39:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



Número Póliza: 4385154

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, UNION TEMPORAL SERVIR

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social UNION TEMPORAL SERVIR	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9019391688
Dirección CL 48 77-34	Ciudad MEDELLIN	Teléfono 6076959906

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social UNION TEMPORAL SERVIR	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9019391688	Dirección CL 48 77-34	Ciudad MEDELLIN	Teléfono 6076959906
--	-------------------------------	--	--------------------------	--------------------	------------------------

PARTICIPANTES DEL CONSORCIO/ UNIÓN TEMPORAL

Nombre LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9017479166	% participación 85%
PICKING S.A.S. BIC.	NIT	9017233726	15%
UNION TEMPORAL SERVIR	NIT	9019391688	0%

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE ARMENIA QUINDIO	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 8001659390
--	-------------------------------	--

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento 17279138	Operación MODIFICACION	Oficina 2450	Ciudad expedición BUCARAMANGA	Fecha de expedición 2026-05-27
Forma de pago CONTADO	Número de riesgos vigentes 1	Referencia de pago 01217279138	Producto SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	Moneda PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre CALIDAD DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	Fecha inicial 23-OCT-2025	Fecha vencimiento 31-JUL-2027	Valor asegurado \$101.193.625,00	Prima \$49.045
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23-OCT-2025	31-JUL-2027	\$202.387.250,00	\$98.091
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	23-OCT-2025	31-JUL-2029	\$151.790.437,00	\$156.816



VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA \$303.952	Valor IVA \$57.751	Total a pagar \$361.703
Valor asegurado movimiento \$56.682.121,00	Prima anual \$1.001.817	Total valor asegurado \$455.371.312,00

VALOR A PAGAR EN LETRAS : TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS TRES PESOS M/L



VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde 27-MAY-2026	Vigencia movimiento hasta 31-JUL-2029	Número de días 1161	Vigencia póliza desde 23-OCT-2025	Vigencia póliza hasta 31-JUL-2029
--	--	------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------

Ramo 012	Producto NDX	Oficina 2450	Usuario CUM001
-------------	-----------------	-----------------	-------------------



INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social AGENCIA DE INVERSIONES Y SEGUROS ABRIL LTDA	Código 213148	Compañía SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	Categoría AGENCIAS	% participación 100%	Prima 303.952
---	------------------	---	-----------------------	-------------------------	------------------

COASEGURO

Tipo coaseguro DIRECTO	Número póliza líder	Documento compañía líder
---------------------------	---------------------	--------------------------

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULA O	2017-01-01	13 - 18	P	05	F-01-12-084	D001
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REGISTRA MODIFICATORIO EN VALOR 488571 DEL 07/05/2026
 GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA 153960
 OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA, MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO PARA LOS DESPACHOS JUDICIALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA QUINDÍO
 UNION TEMPORAL SERVIR NIT. 901939168-8 CONFORMADA POR:
 - LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC. NIT. 901747916-6 PARTICIPACIÓN 85%
 - PICKING S.A.S. BIC, NIT. 901723372-6 PARTICIPACION 15%

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.



INFORMACIÓN ADICIONAL

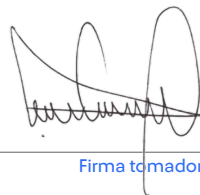
LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.



PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL
MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS
RÉGIMEN COMÚN.



Firma autorizada



Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.



Número Póliza: 013001041541

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Hola, UNION TEMPORAL SERVIR

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR/CONTRATANTE

Nombre y apellidos o razón social UNION TEMPORAL SERVIR	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9019391688
Dirección CL 48 77-34	Ciudad MEDELLIN	Teléfono 6076959906

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social UNION TEMPORAL SERVIR	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9019391688
--	-------------------------------	--

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO

Nombre y apellidos o razón social TERCEROS AFECTADOS	Tipo de identificación	Número de identificación
---	------------------------	--------------------------

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento 14250567	Operación MODIFICACION	Oficina y ciudad expedición 2450 - BUCARAMANGA	Fecha expedición 2026-05-27	Moneda PESO COLOMBIANO
Forma de pago ANUAL	Número de riesgos vigentes 1	Referencia de pago 01314250567	Producto SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO	Índice variable 0%



INFORMACIÓN DEL RIESGO ASEGURADO

Dirección CL 48 # 77 34	Ciudad MEDELLIN	Departamento ANTIOQUIA	Descripción sector SECTOR SERVICIOS
Actividad LIMPIEZA (EMPRESAS DE SERVICIOS DE)	Código actividad 54	Descripción riesgo	Riesgo número 1

COBERTURAS

Nombre BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	Valor asegurado \$350.181.000,00	Valor movimiento \$65.481.000	Índice variable 0%	Prima \$110.905	Valor IVA \$21.072	Valor total a pagar \$131.977
--	-------------------------------------	----------------------------------	-----------------------	--------------------	-----------------------	----------------------------------

DEDUCIBLES Y VALORES ASEGURADOS POR COBERTURA

Cobertura BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	Valor asegurado \$350.181.000,00	Deducible 15% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV
---	-------------------------------------	---



VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA \$110.905	Valor IVA \$21.072	Total a pagar \$131.977
Valor asegurado \$350.181.000	Valor índice variable 0%	Total valor asegurado \$350.181.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS : CIENTO TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/L



VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde 27-MAY-2026	Vigencia movimiento hasta 31-JUL-2026	Número de días 65	Vigencia póliza desde 23-OCT-2025	Vigencia póliza hasta 31-JUL-2026
--	--	----------------------	--------------------------------------	--------------------------------------

Ramo 013	Producto AG5	Oficina 2450	Usuario CUM002
-------------	-----------------	-----------------	-------------------



INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social AGENCIA DE INVERSIONES Y SEGUROS ABRIL LTDA	Código 213148	Compañía SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	Categoría AGENCIAS	% participación 100%	Prima 110.905
---	------------------	---	-----------------------	-------------------------	------------------

COASEGURO

Tipo coaseguro DIRECTO	Número póliza líder	Documento compañía líder
---------------------------	---------------------	--------------------------

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULA O	2009-06-01	13 - 18	P	6	F-01-13-040	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REGISTRA MODIFICATORIO EN VALOR 488571 DEL 07/05/2026
 POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO 012004385154. NO. DE CONTRATO NULL.
 POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO 012004385154.
 LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE \$350.181,000 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
 GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA 153960
 OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA, MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO PARA LOS DESPACHOS JUDICIALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA QUINDÍO
 UNION TEMPORAL SERVIR NIT. 901939168-8 CONFORMADA POR:
 - LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC. NIT. 901747916-6 PARTICIPACIÓN 85%
 - PICKING S.A.S. BIC. NIT. 901723372-6 PARTICIPACION 15%
 'CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PÓLIZA Y DENTRO DE LOS LIMITES Y SUBLIMITES ESTABLECIDOS EN LA CARÁTULA DE LA MISMA, LA COMPAÑÍA CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA PÓLIZA (CONTRATISTA) CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA DESCRITA EN LA CARÁTULA, POR LOS CUALES RESULTE CIVILMENTE RESPONSABLE EL CONTRATANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2347 DEL CÓDIGO CIVIL
 -COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE \$350.181.000
 -COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Y DAÑO MORAL \$350.181.000
 * LA COBERTURA DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS: SOLO TENDRÁ ALCANCE A LOS DAÑOS CAUSADOS POR UN VEHÍCULO DE PROPIEDAD DEL CONTRATISTA O SUBCONTRATISTAS Y POR HECHOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN EL DESARROLLO DE LAS LABORES QUE SE DETERMINAN EN EL CONTRATO. OPERARÁ EN EXCESO DE SU COBERTURA DE AUTOMÓVILES,

CONTRATADA POR CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTAS. SE EXCLUYE DE ESTA COBERTURA, LA MAQUINARIA Y EQUIPOS JUNTO CON LAS DEMÁS EXCLUSIONES QUE SE ENCUENTRAN EN EL CLAUSULADO GENERAL DE SURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.

* RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL: OPERA EN EXCESO DE LA SEGURIDAD SOCIAL SE EXCLUYEN LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES.

* CONTRATISTAS/SUBCONTRATISTAS: OPERA EN EXCESO DE LAS PÓLIZAS DE RC DE LOS CONTRATISTAS SUBCONTRATISTAS Y SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE LOS MISMOS, ASÍ COMO LAS EMPRESAS DE VIGILANCIA.

* ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRA AL RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL ARMENIA QUINDIO, COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR A FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA UNION TEMPORAL SERVIR, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA RC PROPIA E INDEPENDIENTE DEL RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL ARMENIA QUINDIO,

* BENEFICIARIO ADICIONAL: ADICIONALMENTE, SE TENDRA AL RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL ARMENIA QUINDIO, COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.'

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.



INFORMACIÓN ADICIONAL

DEFINICIONES:SMMLV SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE - SMDLV SALARIO MÍNIMO DIARIO LEGAL VIGENTE - SUBLÍMITE TODOS LOS VALORES ESTABLECIDOS COMO SUBLIMITES EN CUALQUIERA DE LAS COBERTURAS DE ESTA PÓLIZA SE ENTIENDEN, INCLUIDOS DENTRO DE LA SUMA ASEGURADA O LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD ASEGURADO, Y POR LO TANTO NO ADICIONAN VALOR ASEGURADO.

TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO DE SEGURO DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO: LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACION.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

Firma autorizada

Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.



Consultar Póliza

Escanea el código QR o digita el número de póliza, tipo de documento y número documento del tomador para obtener los datos de la póliza

Escanea el código QR

Digita los datos de la póliza y tomador

Número de Póliza  *

1041541 

Tipo de Documento *

NIT 

Número de Documento  *

9019391688 



No soy un robot

reCAPTCHA

Este sitio supera la [cuota gratuita de reCAPTCHA Enterprise](#).

Buscar

Datos de Póliza

Número de Póliza

1041541

Ramo

CUMPLIMIENTO CU

Datos de Tomador

Tipo de Documento

NIT

Número de Documento

9019391688

Datos de Beneficiario

Tipo de Documento

Cédula de Ciudadanía

Número de Documento

NoAplica

Ver Anexos (2)



Consultar Póliza

Escanea el código QR o digita el número de póliza, tipo de documento y número documento del tomador para obtener los datos de la póliza

Escanea el código QR

Digita los datos de la póliza y tomador

Número de Póliza ? *

4385154

Tipo de Documento *

NIT

Número de Documento ? *

9019391688



No soy un robot

reCAPTCHA

Este sitio supera la [cuota gratuita de reCAPTCHA Enterprise](#).

Buscar

Datos de Póliza

Número de Póliza

4385154

Ramo

CUMPLIMIENTO CU

Datos de Tomador

Tipo de Documento

NIT

Número de Documento

9019391688

Datos de Beneficiario

Tipo de Documento

NIT

Número de Documento

8001659390

Ver Anexos (2)